

Las Condes, 29 de Noviembre de 2025

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEMOTI SPA, RUT N°: 77.838.393-4**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 533189-7**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **BADAJOZ N° 100 OFICINA 621**.

2° Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 19 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESCARGO N°: 20023

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INGENIERIA Y CONSTRUCCION SEMOTI SPA

ROL N°: 533189-7 RUT: 77.838.393-4

NOTA N°: 009304/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2025-

MOTIVO DEL DESCARGO: POR RECTIFICATORIA DE CALCULO

REGSITRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

C.C. ROL N°: 533189-7
C.C. TESORERIA MUNICIPAL



RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES



Código verificador: 2320000000000LC91400125120
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>